



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 ABR 2014

RES. H. N° 0284-14

Expte. N° 5195/13 -

**VISTO:**

El pedido presentado por la Prof. Patricia Alejandra Betaneur, por el cual solicita la exención al pago del arancel para participar en el Seminario de Post-grado "Teatro Comparado, Poética e Historiología: una relectura de la vanguardia histórica teatral en los procesos del teatro europeo"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Betaneur realiza la presente solicitud en base a la situación económica particular por la que atraviesa la cual expone en su pedido;

Que la solicitud de la profesora es atendible teniendo en cuenta los parámetros que este Departamento considera para el otorgamiento de exenciones de aranceles, con el objeto de posibilitar la participación de graduados en actividades académicas de post-grado;

Que la presente solicitud se encuadra en el otorgamiento de una beca consistente en la exención del pago del arancel al curso de post-grado;

Que en este sentido la dirección del Dpto. de Post-grado elevó al H.Consejo Directivo y se encuentra en estudio un reglamento aplicable para el otorgamiento de las mismas;


**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** una (1) beca a favor de la Prof. Patricia Alejandra Betaneur, consistente en la eximición del pago del arancel correspondiente al seminario "Teatro comparado, poética e Historiología: Una relectura de la vanguardia histórica teatral en los procesos del teatro europeo" a/c del Dr. Jorge Dubatti s/Res.H-105/14.

**ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE** a la interesada. Departamento de Post-grado, Dirección Administrativa de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA al Dpto. de Posgrado a sus efectos.

jae.-

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa